Naciones Unidas S/PV.4804



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo octavo año

Provisional

4804ª sesión

Lunes 4 de agosto de 2003, a las 12.10 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Wehbe	(República Árabe Siria)
Miembros:	Alemania	Sr. Pleuger
	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Bulgaria	Sr. Raytchev
	Camerún	Sr. Banoum
	Chile	Sr. Acuña
	China	Sr. Zhang Yishan
	España	Sr. Menéndez
	Estados Unidos de América	Sr. Cunningham
	Federación de Rusia	Sr. Gatilov
	Francia	Sr. Duclos
	Guinea	Sr. Camara
	México	Sra. Arce de Jeannet
	Pakistán	Sr. Khalid
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Howe-Jones

Orden del día

La situación en Côte d'Ivoire

Informe del Secretario General sobre Côte d'Ivoire (S/2003/374 y Corr.1 y Add.1)

03-45004 (S)



Se abre la sesión a las 12.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Côte d'Ivoire

Informe del Secretario General sobre Côte d'Ivoire (S/2003/374 y Corr.1 y Add.1)

El Presidente (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Côte d'Ivoire en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Djangone-Bi (Côte d'Ivoire) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en árabe*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre Côte d'Ivoire, documento S/2003/374, Corr.1 y Add.1. Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2003/783, en el que figura el texto de un proyecto de resolución preparado durante las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo de Seguridad está dispuesto a proceder a votación sobre el proyecto de resolución que tiene ante sí. De no haber objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Angola, Bulgaria, Camerún, Chile, China, Francia, Alemania, Guinea, México, Pakistán, Federación de Rusia, España, República Árabe Siria, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en árabe*): Hubo 15 votos a favor. El proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad como resolución 1498 (2003).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.15 horas.